



# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DGVS/ 05755 /22

Ciudad de México, a 13 de julio de 2022

**C. Leslie Magaly Servín Prado**

Titular del PIMVS "Reptile Addiction"

[Redacted contact information]

TEL:

E-MAIL:

PRESENTE

Hago referencia a su solicitud del 17 de mayo de 2022, ingresada en esta Dirección General el 08 de junio de 2022, a la que se le asignó el número de bitácora **09/LS-0394/06/22**, medio por el cual presenta el trámite SEMARNAT-08-045-B - Conservación de la vida silvestre fuera de su hábitat natural. Modalidad B: Registro o actualización en el padrón de predios o instalaciones que manejan vida silvestre o colección privada del PIMVS "REPTILE ADDICTION", con registro SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-33-JAL/18, medio por el cual notifica que el nuevo responsable técnico del PIMVS.

Al respecto, esta Dirección General de Vida Silvestre le informa que a partir de la fecha de emisión del presente, el **C. Gustavo Damián Segundo Sánchez**, funge como como responsable técnico del Predio o Instalación que Maneja Vida Silvestre en Forma Confinada, Fuera de su Hábitat Natural (PIMVS) denominado "REPTILE ADDICTION", con registro SEMARNAT-PIMVS-CR-IN-33-JAL/18, con lo cual asume los compromisos adquiridos en las condiciones establecidas para el funcionamiento y operación del predio que nos ocupa.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 27 tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26 y 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 19 fracción XXV y 32 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012; 79, 80, 82, 83, 86 y 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 131 Bis del Reglamento de la Ley General de Vida Silvestre.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

"Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 19, fracción XXIII y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia temporal del Titular de la Dirección General de Vida Silvestre, previa designación con oficio no. **SGPA/05742/2022**, de fecha **13 de julio de 2022**, firma Horacio Macías Fabre, Director de Manejo Integral de la Vida Silvestre, lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar."

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE MANEJO INTEGRAL DE VIDA SILVESTRE**

**HORACIO MACÍAS FABRE**



Copias al reverso...





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental

Dirección General de Vida Silvestre

Oficio N° SGPA/DCVS/ 05755 /22

Ciudad de México, a 13 de julio de 2022

C.c.e. p. Dirección General de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).- vida\_silvestre@profepa.gob.mx  
 Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.- copias.sgpa@semarnat.gob.mx  
 C. Román Hernández Martínez.- Jefe de la Unidad Coordinadora de Delegaciones.- armando.romero@semarnat.gob.mx  
 C. Martha Patricia Gutiérrez de La Garza.- Encargada del Despacho de la Delegación Federal de la PROFEPA en el estado de Jalisco.- martha.gutierrez@profepa.gob.mx  
 C. José Valencia Morfín.- Encargado del Despacho de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el Estado de Jalisco.- jose.valencia@jalisco.semarnat.gob.mx  
 C. Francisco Rafael Zermeño Núñez.- Jefe de Departamento de Recursos Naturales y Vida Silvestre de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Jalisco - rafael.zermeño@jalisco.semarnat.gob.mx  
 Subdirección de Gestión de Licencias, Registros y Aprovechamiento Intensivo

Archivo (Bitácora No. 09/LS-0659/04/22)

Minutario.

D:\RESPANDO SANDRA ACTUALIZADO 3\INTENSIVOS\MODIFICACION AL REGISTRO -CAMBIO DE TECNICO, REPRESENTANTE, DOMICILIO -\09-LS-0394-06-22 Reptil Addiction.docx

JFTO/AJGB/JJMR/SJGE


